PATRIMONIO NACIONAL

RENUNCIA DE ADJUDICATARIA Y REQUERIMIENTO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATO AL SIGUIENTE CANDIDATO.

De conformidad con el apartado tercero de la Resolución de 24 de julio de 2020 de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se aprueba la adjudicación de plazas a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional y se abre el plazo para la formalización de los correspondientes contratos de trabajo, se publica la renuncia a la plaza de una adjudicataria:

Adjudicataria renunciante:

Nº de Orden: 7. Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub.: LABORATORIO FOTOGRÁFICO
Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****911X	PAGE LLANDRES, VINCA MARIA

Requerimiento para firma del contrato:

Se procede al requerimiento del siguiente candidato de la relación de aspirantes que obtuvieron, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, relacionado a continuación, para la formalización del contrato, que se realizará por el órgano competente en la fecha que se determine por el citado órgano, dentro del plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este requerimiento en la página web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es); en el contrato de trabajo se determinará la fecha de inicio del mismo que, en principio, será el 01 de septiembre de 2020.

Nº de Orden: 7. Especialidad: OFICIAL/ OFICIALA DE OFICIOS
Grupo profesional: 3C. Sub.: LABORATORIO FOTOGRÁFICO
Dirección de las Colecciones Reales

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****275Q	SEDEÑO BRAOJOS, MARIO

En Madrid a 10 de agosto de 2020
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y MEDIOS
P.S. (Resolución de la Gerencia del CAPN de 5 de marzo de 2019)

Lorena González Olivares

Palacio Real
28071 Madrid
Tel.: 91 454 88 48

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO
FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM